



**CONFEDERACION ARGENTINA
DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE**
AV. JUJUY 1074 – C1229ABS C.A.B.A REPUBLICA ARGENTINA
TEL: 4941-7214 / 4941-7217



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02.09.2025

COMUNICADO DE PRENSA

LA CATT REPUDIA EL ACTO DE CENSURA CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA POR PARTE DE LA JUSTICIA ARGENTINA

La Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte repudia enérgicamente el acto de censura previa ejecutado ayer por la Justicia argentina, un hecho que además de inconstitucional, resulta ajeno a cualquier país que se considere democrático.

Expresamos nuestra solidaridad con los periodistas afectados, víctimas de una persecución política inaceptable, y recordamos que el deber del Gobierno es transparentar los hechos de corrupción que lo rodean, no criminalizar a quienes los ponen en evidencia.

Defender la libertad de expresión y el derecho a la información es defender la democracia.

Por Consejo Directivo

Juan Pablo Brey
Secretario de Prensa

Juan Carlos Schmid
Secretario General

www.cattransporte.com.ar

 : @CATT_Prensa

 : Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte / CATT

 : Catt_prensa